

especial para El Norte, edición del 12 de enero de 1992

Nuevo modernizador educativo

miguel ángel granados chapa

El martes siete de enero estrenamos secretario de Educación. Se fue Manuel Bartlett, que quizá reaparezca dentro de muy poco, nombrado embajador en París, mientras que Ernesto Zedillo caminó doscientos metros hacia el norte, lo necesario para transitar del ala sur del Palacio Nacional, sede de la Secretaría de Programación y Presupuesto, a la calle de República Argentina, entre la de Venezuela y Luis González Obregón, edificio donde se halla desde su creación en 1921, la Secretaría de Educación Pública.

No debiera extrañar que la experiencia no sea requerida para asumir una función ministerial. Guillermo Jiménez Morales, nativo de un estado altiplánico, ni siquiera por razones geográficas ha tenido nada que ver con la pesca, por ejemplo. Y es quizá un estereotipo carente ya de vigencia suponer que el titular de la SEP sea un humanista, un autor de libros, alguien entregado a la reflexión o que haya cubierto un trayecto previo en la administración académica. Quizá la causa de la designación de Zedillo no concierne al pasado --el suyo, y el de la secretaría-- sino al futuro. Es decir, si se pasa por alto la hipótesis de que se trata de una acción caprichosa o irresponsable, derivada simplemente de la conveniencia de ajustar el equipo de gobierno, es dable



plaza pública para la edición del 13 de enero de 1992

Zedillo y Aspe

Hacia la sucesión

miguel ángel granados chapa

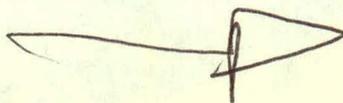
El nuevo secretario de Educación, Ernesto Zedillo Ponce de León carece de antecedentes que lo orientaran a esa función. Fue, sólo brevemente, profesor Superior de en la Escuela ~~NACIONAL~~ Economía del Politécnico, y de el Colegio de México. Pero no hay que buscar en el pasado, sino en el futuro, las razones

imaginar que el perfil de Zedillo anuncia el perfil de los contenidos académicos y de su administración para los años porvenir. En su tercer informe de gobierno, preñado de anuncios que han ido cumpliéndose, Salinas advirtió que la educación "necesita una reforma de calidad y vinculación con la comunidad en donde ocurre", que implique la "reformulación de los contenidos y métodos educativos con base en un principio nacionalista y con un nivel de calidad competitiva en el mundo", así como la transformación de "su estructura, su equipamiento y su financiamiento". Esa reforma implica la descentralización y mejoras administrativas; y precisa fortalecer los sistemas de evaluación y acrecentar el uso de medios tecnológicos para la enseñanza. Todo eso, para "promover el movimiento hacia la excelencia académica", que deberá alcanzar calidad semejante a la de Europa y Asia.

En suma, se trata de la modernización educativa. Pero en ningún sentido esa es una operación técnica o administrativa, sino esencialmente política, no sólo porque concierne a deberes estatales, públicos, sino también porque debe remover obstáculos de esa naturaleza. Las dificultades más visibles a que se enfrentará Zedillo son las inercias e intereses que han demorado la redistribución de responsabilidades educativas a los estados. No pocos gobernadores están temerosos de recibir la carga de administrar la educación, porque si bien incrementa la esfera de su poder, también pone en sus manos un asunto que hasta ahora ha tenido un potencial conflictivo indeseable. Y no se diga la actitud sindical. Con todo derecho, el SNTE se opondrá a ser fraccionado, y si se consiguiera que admita una decisión de esa envergadura, la disidencia se fortalecerá en grado incalculable.

Un factor ajeno al sistema educativo, pero inescindible de él en este momento, puede contribuir a que la tarea de Zedillo se aligere y se complique. Es claro que, si no estaba ya, ha entrado en el elenco de los preprecandidatos. El primordial ingrediente, para esos efectos, de la confianza presidencial, ha quedado evidenciado por esta designación, que implica reconocimiento a su trabajo previo y la suposición de talentos nuevos, apropiados para la actual tarea. Un secretario de Educación dispone de espacios más amplios para la exposición pública que uno de Programación y Presupuesto, aunque sea tan expansivo como lo fue Salinas. Uno de los defectos funcionales de Bartlett, que contó en su salida, es virtud en Zedillo. Aquél carecía de futuro político, y no contaba, por ello, con el instrumento de actuación política que es la generación de expectativas a su alrededor. La toma de posesión de Zedillo, y su visita al Politécnico, el viernes 10, fueron actos concurridos y entusiastas, que muestran cómo se aprecia esa situación.

Zedillo, escasamente conocido en los ambientes gubernamentales, obtuvo su mayor logro al suprimir el déficit fiscal, mediante una rigurosa política de austeridad. Pero no se limitó a una visión estrecha de su tarea. Comenzó a hacer política, de tono mayor o menor. Un ejemplo de esta última

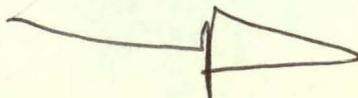


fue su auspicio a Arturo Salcido para que dirigiera el Colegio de Economistas, en virtud de su común origen escolar. En cambio, fue de gran importancia su intervención en la requisita y transformación de las operaciones portuarias de Veracruz. En el ejercicio de su función, si bien se le marginó del Programa Nacional de Solidaridad a pesar de que uno de sus subsecretarios es responsable de aplicarlo, trenzó una red de relaciones a partir del poder de la bolsa, que le correspondía manejar. En esa virtud experimentó sus primeros acercamientos formales con la educación. Se responsabilizó de orientar y supervisar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, caracterizado en este periodo por los rigores de su evaluación y el exclusivismo de sus apoyos. El hecho de que de su pluma (y su computadora) brotaran las asignaciones para el servicio educativo, ^{el} y junto con el titular de la SEP trabajara en la estrategia para la descentralización, que supone transferir recursos del gobierno federal a los estatales, *completan su emparejamiento con el tema.*

El lunes 6, al ganar certidumbre la noticia de la renuncia de Bartlett y su reemplazo por Zedillo, cundió la especie de que éste a su vez sería sustituido por el senador Luis Donald Colosio. Aunque no hay dudas respecto de su próxima integración al gabinete, Colosio no será secretario de Programación y Presupuesto porque la dependencia será suprimida, para volver a un esquema administrativo antiguo, en que las funciones de captar ingresos y programar y ejercer el gasto corresponden a la secretaría de Hacienda. La decisión dota de un amplio, nuevo y poderoso instrumental financiero y político a Pedro Aspe, titular de ese ramo, que mejoró aún más la próspera situación de que goza desde que entró a un gabinete presidencial, en octubre de 1987.

Entre 1934 y 1958, Hacienda vio acrecentarse sin cesar sus atribuciones, que incluían al cabo de esos años (para el propósito que estamos considerando) cuatro grandes grupos: la captación de recursos, la programación del gasto, su asignación y su vigilancia. Puede decirse, por lo tanto, que el titular más poderoso de ese ministerio fue Antonio Carrillo Flores. Pero al iniciarse el gobierno de López Mateos fue creada la Secretaría de la Presidencia, que supuso un primer cercenamiento de aquellas funciones, especialmente la de programación. Luego, en 1976, a partir de su propia experiencia como secretario de Hacienda, López Portillo rebautizó a la secretaría de la Presidencia (en que había sido subsecretario) y le entregó la atribución de ejercer vigilar el gasto. Así surgió la SPP. Todavía en 1982, al ser creada la Secretaría de la Contraloría, nuevamente Hacienda sufrió merma de sus funciones, como también ocurrió a la todavía muy joven SPP.

En su breve vida, ésta tuvo un curso incierto. Siete titulares en quince años, en vez de tres dieron fe de que así era. Carlos Tello fue el fundador. En noviembre de 1977, el undécimo mes de su gestión, renunció a su cargo, por incompatibilidad de criterios con su interlocutor, el secretario de Hacienda Julio Rodolfo Moctezuma, a su vez



despedido por el Presidente. Tello fue sustituido por Ricardo García Sáinz. Su trabajo fue dificultado por la inexperiencia gubernamental en la formulación de un plan (global se llamó entonces), y por la presencia de personajes cercanos al Presidente que introducían gérmenes de confusión en la Secretaría. Renunció en mayo de 1979, y fue reemplazado por Miguel de la Madrid, por lo que todavía hubo un cuarto titular en sólo seis años, pues al ser nombrado candidato presidencial lo sustituyó Ramón Aguirre Velázquez. Operación semejante a esa última protagonizaron Carlos Salinas y Pedro Aspe seis años más tarde. En ese periodo, el poderío de SPP fue mayor que nunca. Se bromeaba, para ilustrarlo, diciendo que Salinas no podía ser candidato a la Presidencia de la República porque estaba prohibida la reelección. O que no le interesaba serlo, porque perdería poder. La crisis en la crisis, iniciada casi a la hora de su asunción, dio oportunidad a Aspe de no ser un mero corredor relevista, sino que se convirtió en inspirador y alma de la política pactista, al punto de que no obstante su reciente ingreso al primer nivel virtualmente subordinó a los miembros del gabinete económico. Zedillo lo acompañó en su ascenso, al ser nombrado en aquel entonces subsecretario. Procedía del Banco de México, donde dirigió el fideicomiso de cobertura al riesgo cambiario, Ficorca.

Aspe, titular de ambos ministerios, ahora los manejará reunidos. Será un supersecretario, se advierte. Y eso pavimentará su camino a la candidatura presidencial, se anticipa. Es temprano para saberlo, pues la suma de herramientas de que se le ha dotado puede tener un significado ambiguo. Acaso entraña una preferencia que se quiere hacer evidente. Pero también puede significar precisamente que Aspe ha llegado a su límite. Es verdad que, como preconizó Echeverría al despedir a don Hugo Margáin de la secretaría de Hacienda, las finanzas públicas se manejan desde la oficina presidencial. Pero ofrecer confianza y medios técnicos y políticos en abundancia a un supersecretario quizá lo haga sólo un Presidente respecto de quien ha llegado a su puesto terminal. Si Reyes Heróles fue virtualmente "el presidente político", mientras López Portillo, cuya es la expresión, se desempeñaba como "el presidente económico", se debió no sólo a sus aptitudes, sino también a su imposibilidad constitucional de competir por la Presidencia.

